Producción y transformación de los territorios protegidos. El turismo en la Reserva de la Biósfera Islas Marías

Production and transformation of protected territories. Tourism in the Islas Marías Biosphere Reserve

Laura Lizette Arriaga López
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
llarriagal93@gmail.com

En una de las calles de Puerto Balleto en la Isla María Madre, perteneciente a la Reserva de la Biósfera de Islas Marías, un mapache endémico atraviesa las instalaciones que actualmente se utilizan para el hospedaje turístico. La escena forma parte de una dinámica cotidiana en la isla, donde estos animales suelen recorrer las calles y buscar restos de alimentos en los depósitos de basura. Su presencia entre construcciones, vialidades y espacios destinados a los visitantes nos permite reflexionar sobre las relaciones que se establecen entre la conservación de la biodiversidad y las nuevas formas de aprovechamiento del territorio.

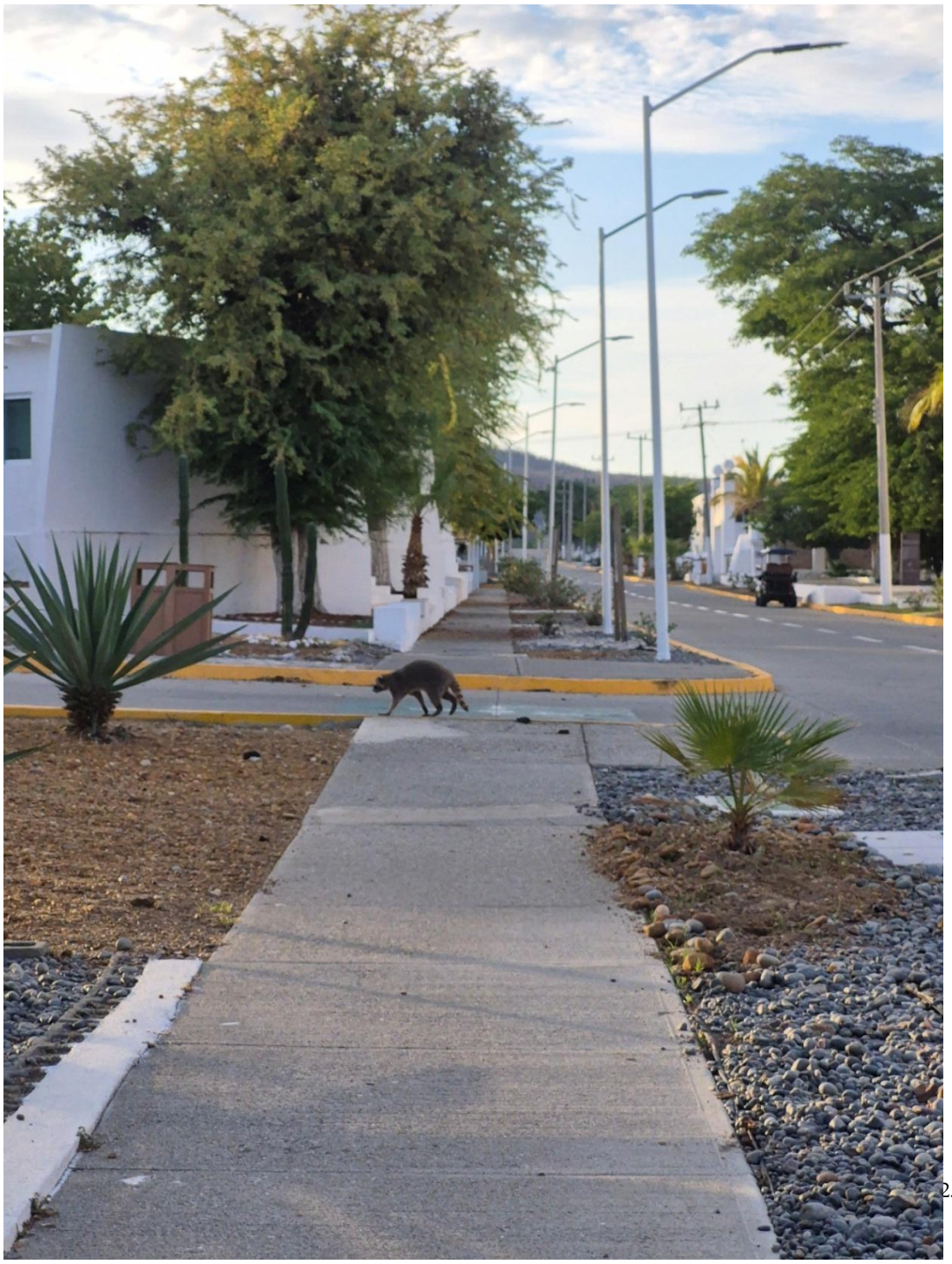
La apertura turística de las Islas Marías, tras el cierre de la colonia penitenciaria en 2019, introdujo una nueva función económica en un espacio reconocido por su importancia ecológica y protegido bajo la categoría de Reserva de la Biósfera. La reutilización de infraestructura heredada del complejo penitenciario y la incorporación de servicios turísticos forman parte de una reconfiguración territorial que plantea interrogantes sobre las condiciones en que esta actividad puede desarrollarse sin comprometer los objetivos de conservación.

Dicha incorporación de actividades turísticas en espacios naturales protegidos introduce nuevas presiones sobre las especies silvestres que los habitan, pues la circulación de visitantes, la generación de residuos, el uso de infraestructura y la intensificación de la presencia humana pueden alterar los patrones de alimentación, desplazamiento y comportamiento de la fauna, así como las condiciones de sus hábitats. Estas posibles afectaciones adquieren especial relevancia en ecosistemas insulares, donde la presencia de especies endémicas y las particularidades ecológicas del territorio exigen medidas de manejo y conservación adaptadas a sus condiciones.

El caso de las Islas Marías invita a cuestionar bajo qué condiciones el turismo puede ser compatible con la conservación. Su desarrollo requiere una gestión que considere las particularidades ecológicas del territorio, regule las actividades humanas y establezca límites a su aprovechamiento. La imagen del mapache atravesando la calle nos recuerda que las decisiones sobre el futuro turístico de una reserva de la biósfera también inciden en las condiciones de vida de las especies que la habitan.

URBS Vol. 16, n° 2 (2026)

Figura 1



2.

Nota. Postal de Laura Lizette Arriaga López